

# CIENCIA FORENSE

Revista Aragonesa de Medicina Legal

Nº 9-10

Año

2009-2010

Monográfico: En homenaje  
al Prof. J. L. Romero Palanco  
Presente y futuro del ejercicio  
de la Medicina Legal  
y Forense en España

---

Artículos originales

---

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»  
*Excma. Diputación de Zaragoza*



# CIENCIA FORENSE

Revista Aragonesa  
de Medicina Legal

Núm. 9-10



# CIENCIA FORENSE

Revista Aragonesa  
de Medicina Legal

NÚM. 9-10



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C. S. I. C.)

*Excma. Diputación de Zaragoza*

Zaragoza, 2011

Publicación número 3.125  
de la  
INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»  
(Excma. Diputación de Zaragoza)  
Plaza de España, 2  
50071 ZARAGOZA (España)  
Tff.: [34] 976 28 88 78/79 - Fax: [34] 976 28 88 69  
ifc@dpz.es  
<http://ifc.dpz.es>

## FICHA CATALOGRÁFICA

*CIENCIA FORENSE. Revista Aragonesa de Medicina Legal.* Nº 1  
(1999).- Zaragoza: Institución «Fernando el Católico»,  
1999.- 24 cm

Anual

ISSN: 1575-6793

I. Institución «Fernando el Católico», ed.

340.6(460.22)

Toda correspondencia, peticiones de envío, canje, etcétera, deben dirigirse a la Institución «Fernando el Católico». Las normas de presentación de originales se encuentran al final de la revista.

La Revista *CIENCIA FORENSE* no se identifica con las opiniones o juicios que los autores exponen en uso de la libertad intelectual que cordialmente se les brinda.



Diseño de cubierta: José Luis Cano.

© Los autores.

© De la presente edición: Institución «Fernando el Católico».

ISSN: 1575-6793

Depósito Legal: Z-879/99

Preimpresión: A+D Arte Digital, Zaragoza

Impresión: Los Fueros Artes Gráficas. Zaragoza

---

IMPRESO EN ESPAÑA - UNIÓN EUROPEA

CIENCIA FORENSE  
REVISTA ARAGONESA DE MEDICINA LEGAL

*Directora*

MARÍA BEGOÑA MARTÍNEZ-JARRETA  
Catedrática de Medicina Legal y Forense  
Universidad de Zaragoza (ESPAÑA)

*Consejo Asesor*

DR. JOSÉ MARÍA ABENZA ROJO  
DR. JOSÉ ASO ESCARIO  
D. ARMANDO BARREDA HERNÁNDEZ  
DR. BRUCE BUDOWLE  
PROF. ÁNGEL CARRACEDO ÁLVAREZ  
PROF.<sup>a</sup> MARÍA CASTELLANO ARROYO  
DR. JUAN ANTONIO COBO PLANAS  
PROF. LUIS CONCHEIRO CARRO  
PROF. NUNO DUARTE VIEIRA  
DRA. ANA FERRER DUFOL  
PROF. LUIS FRONTELA CARRERAS  
DR. SERGIO GALLEGO RIESTRA  
PROF. JOAQUÍN GAMERO LUCAS  
PROF. MANUEL GENÉ BADÍA  
PROF.<sup>a</sup> MARINA GISBERT GRIFO  
PROF. CLAUDIO HERNÁNDEZ CUETO  
PROF. RAFAEL HINOJAL FONSECA  
PROF. EMILIO HUGUET RAMIA  
PROF.<sup>a</sup> MARÍA VICTORIA LAREU HUIDOBRO  
PROF. MANUEL LÓPEZ RIVADULLA  
PROF. JOSÉ A. LORENTE ACOSTA  
PROF. AURELIO LUNA MALDONADO  
PROF. IGNACIO MUÑOZ BARRUS  
PROF. EDUARDO OSUNA CARRILLO DE ALBORNOZ  
D. LUIS PASTOR EIXARCH  
PROF.<sup>a</sup> MARÍA DOLORES PÉREZ CÁRCELES  
PROF.<sup>a</sup> MARÍA SOL RODRÍGUEZ CALVO  
PROF. MANUEL RODRÍGUEZ PAZOS  
PROF. CARLOS ROMEO CASABONA  
DR. JAVIER SÁNCHEZ CARO  
DR. MANUEL SANCHO RUIZ  
PROF.<sup>a</sup> AURORA VALENZUELA GARACH  
PROF. JUAN LUIS VALVERDE VILLARREAL  
PROF. JOSÉ DELFÍN VILLALAÍN BLANCO  
PROF. ENRIQUE VILLANUEVA CAÑADAS





## ÍNDICE

### ***IN MEMORIAM***

MONOGRÁFICO: En homenaje al Prof. J. L. Romero Palanco .....	9
VILLANUEVA CAÑADAS E.: Ejercicio de la Medicina Legal. <i>In memoriam</i> de José Luis Romero .....	11

### **REVISIONES**

CONCHEIRO CARRO, L.: Los siete pecados capitales de la Medicina Legal española .....	17
LUNA MALDONADO, A.: La enseñanza de la Medicina Legal en Espa- ña, ¿vamos donde queremos? ¿sabemos lo que queremos?.....	29
HERNÁNDEZ CUETO, C.: Reflexión sobre la situación actual de la Medicina Legal y Forense.....	37
GAMERO LUCAS, J. J.: Situación actual de la plantilla del profesorado en el área de Medicina Legal y Forense: una aproximación.....	43
RAPÚN ARA, A.; IRIGOYEN ALBA, J.; GARAMENDI GONZÁLEZ, P. M.; ALTU- ZARRA GONZALO, E.: Presente y futuro de la Medicina Legal y Forense en España .....	55
VICENTE MENDOZA, M.: La formación del médico forense y los IMLS. La especialidad de Medicina Legal y Forense: situación actual y proyección de futuro .....	75
MONTERO JUANES, J. M.: El futuro de la especialidad de Medicina Legal y Forense .....	89

**ARTÍCULOS ORIGINALES**

SALOÑA BORDAS, M.; MONEO PELLITERO, J.; DÍAZ MARTÍN, B.: Fenología de califóridos (Diptera, Calliphoridae) en la Comunidad Autónoma del País Vasco (C.A.P.V.).....	95
NÚÑEZ-C, M. I.; ARIAS, T.; RIGG, C.; RAMOS, C.; MATTHEW J. MILLER: Allele frequency distributions of nine loci STRS in panamanian <i>mestizos</i> .....	107
CASTELLANO ARROYO, M.: La obtención del consentimiento informado en España: la asistencia urgente como excepción, doctrina del Tribunal Constitucional .....	117
CASADO BLANCO, M.: Aspectos éticos y legales de las intrusiones previas.....	135
<b>NORMAS DE PUBLICACIÓN</b> .....	149

## NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. La revista *Ciencia Forense* considera para su publicación aquellos trabajos relacionados con la Medicina Forense en sus distintas áreas (Derecho Médico y Deontología, Tanatología, Patología Forense, Sexología Forense, Medicina Legal en la Infancia, Psiquiatría Forense, Genética Forense, Odontología Forense, Medicina Legal Laboral y Toxicología Forense).

2. La revista se dividirá en las siguientes secciones:

- REVISIONES. Artículos en los que se realice una puesta al día sobre temas de actualidad o de gran interés para la comunidad forense. Serán trabajos encargados por el Comité de Redacción. Los autores que espontáneamente deseen colaborar en esta sección pueden solicitarlo al director de la revista.
- ORIGINALES. Trabajos de investigación sobre cualquier tema de interés médico-legal.
- ORIGINALES BREVES. Trabajos de investigación o bien exposición de casos, que por sus características puedan ser publicados de forma abreviada. Deberán tener una extensión máxima de hasta 8 páginas DIN A-4, incluidas las tablas, figuras y referencias bibliográficas.
- OPINIÓN Y CUESTIONES A DEBATE. La revista brinda una oportunidad en esta sección al intercambio y a la discusión de ideas y opiniones sobre cuestiones polémicas o que necesiten de una reflexión profunda. Cualquier autor que espontáneamente desee colaborar en esta sección puede solicitarlo al director de la revista. La estructura del trabajo no ha de seguir el esquema que se exige en el caso de un artículo original de investigación.
- Otras secciones (NOTICIAS, CALENDARIO DE ACTIVIDADES, NOVEDADES EDITORIALES, etc.).

3. Los trabajos que se envíen para su publicación en la revista, habrán de ser inéditos y no estar pendientes de publicación en otra revista.

4. Se remitirán mecanografiados a doble espacio, por una sola cara, en papel DIN A-4, con 30 a 35 líneas de entre 60 y 70 espacios en cada página.

5. Se presentarán por triplicado, incluyendo tres copias de la iconografía y una copia en disquete indicando el nombre del primer autor, ini-

cio del título y programa utilizado. Serán precedidos de una hoja en la que se haga constar: título del trabajo, nombre del autor (o autores), dirección, número de teléfono y de fax; así como dirección de correo electrónico, si procede, situación académica o profesional y nombre de la institución académica a la que pertenece. Se acompañará de una carta de presentación en la que se solicita el examen de los mismos y la sección de la revista donde desearía que se publicase; en ella deben exponerse claramente que el trabajo no ha sido publicado previamente, que todos los autores están de acuerdo en su contenido y que ceden los derechos de publicación a la revista *Ciencia Forense*, de la Institución «Fernando el Católico».

#### TEXTO

Se recomienda la redacción de texto en estilo impersonal. Se estructurará el trabajo en los siguientes apartados: Resumen, Introducción, Material y Método, Resultados, Discusión y Bibliografía.

#### RESUMEN

Debe adjuntarse en español y en inglés. La extensión del resumen no ha de superar las 250 palabras, ni ser inferior a 150. El contenido del resumen estructurado para los originales se divide en cuatro apartados. Introducción, Material y Métodos, Resultados, y Conclusiones. En cada uno de ellos se ha de escribir, respectivamente, el problema motivo de investigación, la manera de llevar a cabo la misma, los resultados más destacados y las conclusiones que se derivan de estos resultados. Al final del resumen deben figurar hasta 6 palabras clave de acuerdo con Medical Subject Headings de Index Medicus.

#### INTRODUCCIÓN

Será breve y debe proporcionar sólo la explicación necesaria para que el lector pueda comprender el texto que sigue a continuación. No debe contener tablas ni figuras. Debe incluir un último párrafo en el que se expongan de forma clara el o los objetivos del trabajo.

#### MATERIAL Y MÉTODOS

En este apartado se indica el tiempo que ha durado, las características de la serie estudiada, el criterio de selección, las técnicas utilizadas, proporcionando detalles suficientes para que el estudio pudiera repetirse sobre la base de esta información. Se han de escribir con detalle los métodos estadísticos.

## RESULTADOS

Relatan, no interpretan, las observaciones efectuadas con el método empleado. Estos datos se complementan con tablas y figuras, considerando que no ha de repetirse en el texto la misma información.

## DISCUSIÓN

Los autores tienen que exponer sus propias opiniones sobre el tema. Destacan el significado y aplicación práctica de los resultados; las consideraciones sobre una posible inconsistencia de la metodología y las razones por las cuales pueden ser válidos los resultados, la relación con publicaciones similares y comparación entre áreas de acuerdo y desacuerdo y las indicaciones y directrices para futuras investigaciones. Por otra parte debe evitarse que la discusión se convierta en una revisión del tema y se repitan los conceptos que han aparecido en la introducción. Tampoco deben repetirse los resultados del trabajo.

## AGRADECIMIENTOS

Cuando se considere necesario se citarán personas, centros o entidades que hayan colaborado o apoyado la realización del trabajo. Si existen implicaciones comerciales, también deben figurar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se presentarán según orden de aparición en el texto con la correspondiente numeración correlativa. En el artículo constará siempre la numeración de la cita entre paréntesis, vaya o no vaya acompañado del nombre de los autores; cuando se mencionen éstos en el texto, si se trata de un trabajo realizado por dos, se mencionarán ambos y si se trata de varios se citará el primero seguido por la expresión *et al.*

En lo posible se evitarán las frases imprecisas como citas bibliográficas. No pueden emplearse como tales «observaciones no publicadas» ni «comunicación personal», aunque sí se pueden incluir así en el texto.

Las referencias bibliográficas deben comprobarse por comparación con los documentos originales, indicando siempre las páginas inicial y final. A continuación se dan unos ejemplos de formatos de citas:

Artículos de revista:

- CAPLAN RM. A fresh look at some lab ideas in counting medical education. *Möbius* 1983, 3 (1): 55-61.

Libros:

- CAMPBELL DT, STANLEY JC. *Experimental and quasi experimental designs for research*. Chicago: Rand McNally and Company, 1963.

6. Las fotografías se seleccionarán cuidadosamente, procurando que sean de buena calidad y omitiendo las que no contribuyan a una mejor comprensión del texto. Se aceptarán diapositivas o fotografías en blanco y negro, en casos especiales y previo acuerdo con los autores, se aceptarán diapositivas en color. El tamaño será 9x12 cm. Es muy importante que las copias fotográficas sean de calidad inmejorable. Las fotografías irán numeradas al dorso mediante una etiqueta adhesiva, indicando además el nombre del primer autor; con una flecha se señalará la parte superior; debe procurarse no escribir en el dorso ya que se producen surcos en la fotografía. Las ilustraciones se presentarán por separado, dentro de un sobre; los pies de las mismas deben ir mecanografiados en hoja aparte. Siempre que se considere necesario se utilizarán recursos gráficos para destacar la parte esencial.

7. Las gráficas (hasta un máximo de seis) se obtendrán a partir del ordenador con impresión de alta calidad. Se tendrá en cuenta las mismas normas del apartado anterior. Las fotografías y gráficas irán numeradas de manera correlativa y conjunta como figuras.

8. Las tablas se presentarán en hojas aparte que incluirán: la numeración de la tabla con caracteres arábigos, enunciado correspondiente; una tabla por hoja. Se procurará que sean claras y sin rectificaciones, las siglas y abreviaturas se acompañarán siempre de una nota explicativa al pie. Si una tabla ocupa más de un folio se repetirán los encabezamientos en la hoja siguiente. La revista admitirá tablas que ocupen como máximo una página impresa de la misma. Cuando se haya efectuado un estudio estadístico se indicará al pie de la tabla las técnicas empleadas y el nivel de significación, si no se hubiera incluido en el texto de la tabla.

9. El Comité de Redacción acusará recibo de los trabajos enviados a la revista e informará acerca de su aceptación. Siempre que el Comité sugiera modificaciones, los autores deberán remitir, junto con la nueva versión del artículo y tres copias, una carta que se expongan de forma detallada las modificaciones efectuadas, tanto las sugeridas por el propio Comité como las que figuran en los informes de los expertos consultados.

**REVISTA CIENCIA FORENSE**

NÚMEROS PUBLICADOS:

Volumen 1 (1998):  
MONOGRÁFICO «MUERTE SÚBITA»

Volumen 2 (1999):  
MONOGRÁFICO «MALOS TRATOS EN LA INFANCIA»

Volumen 3 (2001):  
MONOGRÁFICO «MEDICINA LEGAL Y GERIATRÍA»

Volumen 4 (2002):  
MONOGRÁFICO «DELITOS SEXUALES»  
SECCIÓN ESPECIAL:  
AVANCES EN GENÉTICA FORENSE I

Volumen 5-6 (2003-2004):  
MONOGRÁFICO «DROGODEPENDENCIAS Y MEDICINA LEGAL»  
SECCIÓN ESPECIAL:  
AVANCES EN GENÉTICA FORENSE I (cont.)

Volumen 7 (2005):  
MONOGRÁFICO «ODONTOLOGÍA FORENSE»

Volumen 8 (2007):  
MONOGRÁFICO «ENTOMOLOGÍA FORENSE»

\* \* \*

COLECCIÓN «ORFILA ROTGER»

Número 1:  
González- Andrade F, Martínez-Jarreta B.  
*Técnicas Instrumentales en Genética Forense.*  
Zaragoza, 2001.

Número 2:  
Vásquez P, Martínez-Jarreta B.  
*Documentos Médico-legales.*  
Zaragoza, 2002.

**Revistas que se reciben en intercambio con *CIENCIA FORENSE*:**

- Anales de Derecho. Murcia.
- Anales de la Universidad de Alicante. Alicante.
- Annali del 'Istituto Superiore di Sanita. Roma.
- Archivos de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Zaragoza.
- Atti dell'Accademia medico-chirurgica di Perugia e Annali della Facolta di Medicina. Perugia (Italia).
- Clínicas Urológicas de la Complutense. Madrid.
- Conferencias y Comunicaciones. Anales de la Real Academia de Medicina. Zaragoza.
- Fontilles. Revista de Leprología. Fontilles (Alicante).
- Medicina & Historia. Revista de Estudios Históricos de las Ciencias Médicas. Barcelona.
- Medicina Militar. Revista de Sanidad de las Fuerzas Armadas de España. Madrid.
- Revista de Derecho Penal y Criminología. 2.<sup>a</sup> época. Madrid.
- Revista Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho. Alicante.
- Revista Goiana de Medicina. Goiás (Brasil).
- Seminario Médico. Jaén.
- Sesión Inaugural. Anales de la Real Academia de Medicina. Zaragoza.
- The European Journal of Psychiatry. Zaragoza.





**INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C.S.I.C.)**

Excma. Diputación de Zaragoza  
Plaza España, 2  
50071 Zaragoza (España)

**CIENCIA FORENSE**  
**Acuerdo de intercambio**

Área: Medicina Legal y Forense  
Directora: M.<sup>a</sup> Begoña Martínez Jarreta  
Secretario: José Aso Escario  
Año de fundación: 1999  
Periodicidad: Anual  
Formato: 17 x 24 cm  
Editor: Institución «Fernando el Católico»  
Zaragoza (Spain)  
ISSN 1575-6793  
347.6(460.22)  
Intercambio de Publicaciones: Tff. (34) 976 288 878 - 288 879 \* Fax 288 869  
E-mail: [interch@ifc.dpz.es](mailto:interch@ifc.dpz.es) \* [http:// ifc.dpz.es](http://ifc.dpz.es)

**Correspondencia:** Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza, Intercambio de Revistas. Plaza de España, n.º 2. - 50071 Zaragoza (España).

**Rogamos remitan este impreso cumplimentado**

Revista o colección: .....

ISSN o ISBN ..... Periodicidad: .....

Materia: ..... Formato: .....

Entidad: .....

Dirección: .....

.....

CP: ..... Ciudad: ..... País: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

Referencia: ..... E-mail: .....

Fecha ..... Firma

Fdo.:





**Institución «Fernando el Católico»**

Excma. Diputación de Zaragoza  
Plaza de España, 2  
50071 Zaragoza (España)



Tels. (34) 976 28 88 78/79  
Fax: (34) 976 28 88 69  
e-mail: ventas@ifc.dpz.es  
http://ifc.dpz.es

**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE LA IFC**

- |                                                             |                                                               |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Anuario Aragonés de Gobierno Local | <input type="checkbox"/> Ius Fugit                            |
| <input type="checkbox"/> Archivo de Filología Aragonesa     | <input type="checkbox"/> Jerónimo Zurita, Revista de Historia |
| <input type="checkbox"/> Caesaraugusta                      | <input type="checkbox"/> Nassarre                             |
| <input type="checkbox"/> Ciencia Forense                    | <input type="checkbox"/> Palaeohispánica                      |
| <input type="checkbox"/> Emblemata                          | <input type="checkbox"/> Revista de Derecho Civil Aragonés    |

**DATOS PERSONALES DE ENVÍO**

D./Dña./Entidad: .....

NIF/CIF: .....

Domicilio: .....

Código Postal: ..... Ciudad: .....

Provincia/País: ..... Teléfono: .....

E-mail: .....

**Forma de pago:**

Domiciliación bancaria

Tarjeta de crédito

*En caso de domiciliación bancaria*

Titular de la cuenta .....

Banco/Caja .....

Agencia .....

Domicilio .....

Población .....

CP ..... Provincia/País .....

Cta./Libreta n.º (20 DÍGITOS) [ ]

*En caso de tarjeta de crédito*

VISA  Master Card  4B  Tarjeta 6000  Otra.....

Titular de la tarjeta .....

Nº de tarjeta (16 DÍGITOS) [ ]

Fecha de caducidad.....

Ruego se sirvan aceptar con cargo a nuestra cuenta corriente/tarjeta de crédito las facturas presentadas por Logi, Organización Editorial, S.L., distribuidor de la revista indicada, a cambio de la entrega domiciliaria de los próximos números que reciba y hasta nueva orden, todo ello con un descuento del 25% sobre precio de venta al público.

Firma:





## CONTENIDOS

### *In memoriam*

---

E. V: *In memoriam de José Luis Romero.*

E. Villanueva Cañadas: *Ejercicio de la Medicina Legal. In memoriam de José Luis Romero.*

### Revisiones

---

L. Concheiro Carro: *Los siete pecados capitales de la Medicina Legal española.*

A. Luna Maldonado: *La enseñanza de la Medicina Legal en España, ¿vamos donde queremos? ¿sabemos lo que queremos?*

C. Hernández Cueto: *Reflexión sobre la situación actual de la Medicina Legal y Forense.*

J. J. Gamero Lucas: *Situación actual de la plantilla del profesorado en el área de Medicina Legal y Forense: una aproximación*

A. Rapún Ara, J. Irigoyen Alba, P. M. Garamendi González, E. Altuzarra Gonzalo: *Presente y futuro de la Medicina Legal y Forense en España.*

M. Vicente Mendoza: *La formación del médico forense y los ILMS. La especialidad de Medicina Legal y Forense: situación actual y proyección de futuro.*

J. M. Montero Juanes: *El futuro de la especialidad de Medicina Legal y Forense.*

### Artículos originales

---

M. Saloña Bordas, J. Moneo Pellitero, B. Díaz Martín: *Fenología de califóridos (Diptera, Calliphoridae) en la Comunidad Autónoma del País Vasco (C.A.P.V.).*

M. I. Núñez-C, T. Arias, C. Rigg, C. Ramos, Matthew J. Miller: *Allele frequency distributions of nine loci STRS in panamanian mestizos.*

M. Castellano Arroyo: *La obtención del consentimiento informado en España: la asistencia urgente como excepción, doctrina del Tribunal Constitucional.*

M. Casado Blanco: *Aspectos éticos y legales de las instrucciones previas.*

### Normas de publicación

---